

# EL NORTE



GERONA MARTES 27 ENERO 1914

Año V.

Número 1246

Franqueo  
Concertado

Diario Católico-Tradicionalista

## Instrucciones cristianas

V

Dos cosas debe advertir y nunca perder de vista el bueno y práctico cristiano sobre el contenido del Símbolo; primero que si bien es cierto que no todas las verdades de fe están explicitamente contenidas en el credo, pero no hay ninguna que no esté en el mismo implícitamente expresada en el artículo 9.º al decir creo en la Iglesia católica pues no es posible creer en la Iglesia sin dar fe verdadera a todo lo que la misma en nombre de Dios nos propone. En segundo lugar debe el práctico y buen cristiano entender que el Símbolo fué obra y composición de los mismos apóstoles, que son los maestros de la fe y los padres de la Iglesia cristiana, pues si bien es cierto que toda la doctrina es hija de Jesucristo su principal y verdadero fundador. El fué el que la entregó a los apóstoles para extenderla por el mundo entero y para predicarla a todos los pueblos del universo, integra y verdadera como la habían recibida del Maestro divino, compusieron de común acuerdo esta fórmula de fe según consta de la tradición de todas las Iglesias, las cuales atestiguan ser esto verdad y del todo cierto y que lo hicieron por tres fines; primero para que en su predicación hubiera completa uniformidad de doctrina y sentimientos y hasta en lo posible de palabras y expresiones, todo en beneficio de los hombres para quienes Jesucristo había venido. Segundo para que los pueblos convertidos, aunque separados por los climas y lugares, tocante a la fe, tuvieran el mismo lenguaje. Y tercero para facilitar al común de los fieles, incapaces de profundos estudios, el conocimiento de las verdades más necesarias, con un fórmula breve clara y proporcionada al talento de cada cual, y de este modo tuvieran todos sabios e ignorantes ilustrados y rústicos cuantos medios se necesitan para conocer el camino que conduce al cielo y no poder nadie alegar su imposibilidad de salvarse, por no poder por su poco talento llegar a donde el divino Maestro se propuso al llevar al mundo la luz resplandiente del santo Evangelio.

Estos fueron los fines que se propusieron estos padres y fundadores de la Iglesia al ordenar juntos este excelente símbolo que tenemos. ¡Qué gloria para la Iglesia poseer en el símbolo las preciosas reliquias de los santos apóstoles; reliquias no de uno solo sino de todos, no de un cuerpo solo, sino de su espíritu!

¡Qué dicha para nosotros todos aprender aun hoy de la boca de estos insignes campeones las verdades saludables que enseñaron al mundo y sellaron con su preciosa sangre y santo martirio! Que ventajas para el ignorante que no sabe la Escritura revelada, tener un compendio de toda ella en las doce sentencias que comprende el símbolo! ¡Qué gozo para los sabios e

ilustrados, ver recopilado en pocas palabras cuanto han leído en los libros sagrados y en los escritos de los Santos Padres.

De aquí podéis deducir los deberes que todos tenéis tocante al símbolo. Como queda dicho el símbolo se nos ha dado a todos para enseñarnos las verdades más esenciales de nuestra sacrosanta Religión; de lo que resulta la obligación que todos tenemos de recordarlo. Obligación que según Santo Tomás, de si es absolutamente grave, cayendo en gravísima culpa quien por negligencia e incuria lo ignorara, por mirar sin interés los deberes propios de todo buen cristiano. Y no basta saberlo superficialmente, aprendiendo tan solo las palabras del mismo como lo hacen los niños educados por padres cristianos, sino que es preciso entenderlo en cuanto su sustancia y sentido, como lo procura el católico práctico: ¿Qué nos servirá saber rezar el Credo, si este rezo no nos trae ni instrucción ni luz? Quien aprovecha saber decir, Creo en Dios Padre omnipotente, criador del cielo y de la tierra, sino entendemos, ni qué cosa es Dios, ni qué es su paternidad, ni en qué consiste su omnipotencia, ni qué quiere decir el título de criador?

Menos sería para el católico ignorar las palabras, pero entender el espíritu y la substancia. Pero saber y no entender las verdades hermosísimas que en el están contenidas sería lo mismo que ignorar casi del todo los principales deberes que todos tenemos para como prácticos cristianos, conocer con toda claridad la senda que nos conduce al fin para que hemos sido bautizados.

Un sacerdote.

## Crónica de Figueras

Mancomunidad de Alcaldes. Plebiscito de herradura.

Voto rodado.—Atracción a la inversa.

Hacen las monjas lo que ven hacer a las personas, y aquí parodiando las mancomunidades de las diputaciones provinciales, a propuesta de uno de los concejales que más deslumbraron a los descalificadores de nuestros candidatos vencidos, vamos a tener una brillante mancomunidad de alcaldes comarcanos, que será la última palabra en el arte del cabildro municipal. Se ha propuesto nuestro flamante Ayuntamiento no tomar acuerdo alguno de interés relacionado con el distrito judicial, sin consultar previamente con los Alcaldes de los pueblos que integran el partido que lo forman, y así quedará enmendado el descuido de sus antecesores que actuaban con la simplicidad de quien no es cabeza de nada.

—El primer asunto puesto a la deliberación de la alcaldesa asamblea es una dilación a la proposición del señor Giralt sobre los mercados en día festivo, que por escrupulos de otra lumbrera con-

cejal de las que más cegaron con su potencia lumínica a los reventadores de nuestros amigos derrotados, no puede resolverse sin oír el parecer de los representantes de los pueblos concurrentes. El caso ha sido tomado en broma por los que ven claramente que el interés comercial de los pequeños pueblos está en la abolición o disminución de los mercados grandes que perjudican la reventa en sus establecimientos, por lo cual creen que puesta la cuestión en este terreno, tanto valdría efectuar un plebiscito de herradura, consultando a todas las caballerías comarcanas más directamente interesadas en la cuestión, ya que sobre sus lomos gravita todo el peso de mercaderes y mercancías. Podría hacerse la prueba sin temor, porque esa clase de plebiscitos aún no han sido estafados por consejeros nacionales rojos como el de los consumos al pueblo y los votantes de pezuña no van escamados todavía.

—De todo ello resulta que el preconizado como a modelo de tolerancia entre los mejores ayuntamientos, que como a tal pueden evanescer de contar con el voto rodado de amigos y adversarios suyos fué votado antes y después de las elecciones por muchos de los nuestros conjuntamente con los suyos y aplaudido por los que ostentan la misión de combatirlo, apenas ha de poner mano en asuntos que con algo de religión se roce no puede ocultar la oreja demagoga, poniendo largas al asunto e inventando toda suerte de obstrucciones para eludir la responsabilidad que podrían exigirle las autoridades de la secta por haber dado cumplimiento a alguna aspiración clerical.

—Y sin embargo, así andaremos, a tientas, guiados por ciegos voluntarios por carambola hechos dueños de la letra de molde con la que predicen constantemente la tolerancia para la atracción del enemigo, que resulta tan a la inversa que a no tardar, no ha de quedar nada en nuestro campo que no sea atendido por la impiedad al suyo.

Los viejos dicen que no se recuerda un invierno tan crudo como el actual.

Ha nevado en casi toda España; se helan los ríos y las fuentes, la respiración y la palabra, fenómenos que han podido apreciarse mejor en Madrid que en ninguna otra parte, por ser la meseta madrileña, el único lugar de la España irreductible donde se habla con exceso y se tolera que respiren las personas privilegiadas que disfrutan de influencia.

Estas crueldades de la temperatura que, según los sabios, se deben a un enfriamiento sensible de la masa solar, las atribuimos nosotros, seres perfectamente profanos en astronomía, a la acción del gobierno y a la decadencia de la raza.

Se notará en España, más frío prenderá en el artículo 33 del reglamento para la ejecución de la ley de caza vigente y la clase de licencia de uso de armas, de caza o para cazar, autoridad que le concedió y autorizó y fecha de su expedición.

La presencia de Dato en el poder ya basta para helar todos los entusiasmos. El frío es contagioso y hay mucho de sugerencia en sus efectos.

La frescura del gobierno, la evolución melquiadista y la falta de agallas de Maura, son detalles propios y adecuados para un país esquimal. La obra del gabinete conservador heterodoxo es una choza de hielo cementada con nieve. La política del gobierno en materia electoral es perfida, solapada y mortal, como los aires colados del Guadarrama.

Y el pueblo que aguanta y tolera estas enormidades, lleva el frío de la muerte dentro del alma. Junto a una hoguera estaría titilando de frío.

Cirici Ventalló.

## La caza de pájaros

De la Dirección general de Agricultura se recibió en el Gobierno civil un despacho del director general dirigido al gobernador y concebido en estos términos:

«Esta Dirección general de Agricultura llama la atención de V. E. sobre la Real orden relativa a la caza de pájaros, que publicó la Gaceta hoy 22.»

La parte dispositiva de la referida orden dice como sigue:

«1º Unir al expediente sobre reforma de la ley de caza vigente la instancia del alcalde presidente del Ayuntamiento de Madrid, remitiéndola al efecto al Consejo superior de Fomento.

2º Interesar a los gobernadores que recomiendan a los alcaldes guardia civil, guarda jurados, de policía municipal y rural y demás agentes de su autoridad, la mayor vigilancia y la más rigurosa severidad en persecución de castigos a los infractores de la ley de caza, impidiendo en todo tiempo la caza por ningún medio de los pájaros insectívoros y procurando que la de no insectívoros, según la clasificación comprendida en el artículo 28 del reglamento para la ejecución de la citada ley, se verifique únicamente en la época fijada, que es de 1 de septiembre a 21 de enero y que toda clase de caza se permita solamente a las personas que hayan obtenido licencias de uso de armas de caza y para cazar, de la clase que determina el artículo 91 de la Ley del Timbre de 1 de Enero de 1906.

3º Prohibir la circulación e introducción en las poblaciones de pájaros muertos sin pluma y la circulación e introducción en las poblaciones de los pájaros vivos o muertos que no vayan acompañados de la correspondiente guía autorizada por el alcalde o secretario del pueblo de que proceden, en el que hará constar el nombre del cazador y número y clase de pájaros, según la clasificación com-

prendida en el artículo 33 del reglamento para la ejecución de la ley de caza vigente y la clase de licencia de uso de armas, de caza o para cazar, autoridad que le concedió y autorizó y fecha de su expedición.

4º Publicar estas disposiciones en la Gaceta y Boletines Oficiales de provincias y por todos los medios que las Autoridades gubernativas y locales juzguen necesarias para conocimiento del público en general y de los cazadores en particular.»

El gobernador señor Isasa, además de ordenar la publicación de esta R. O. en el Boletín Oficial, ha mandado cursar a todos los alcaldes de los pueblos de la provincia, una circular en la que se copla también la R. O. y se dan órdenes para su cumplimiento exacto.

GRÁFICO LEGITIMISTA  
“La Voz de la Tradición”

Sumario correspondiente al número 167 de 23 Enero 1914.

Sección gráfica: Caricatura semanal.—La caricatura en el extranjero.—Caricaturas de colaboración.—Retrato de don Alfonso de Borbón y Austria de Este y de su esposa doña María de las Nieves de Braganza.—Notas tradicionistas de actualidad.—Tres muertos ilustres.—La fiesta de San Anton en Barcelona.—Interior artísticos: en el Palacio del Excelentísimo señor Marqués de Cerralbo (doble página).—Actualidades barcelonesas.—La nevada en Barcelona.—Actualidades extranjeras.—El figurín de la semana.

Sección literaria: Notas cómicas.—Decálogo higiénico.—A don Alfonso de Borbón en su día onomástico.—De regionalismo, por «El Solitario».—Nuestro Cerralbo, por Darío Pérez.—El Rosal del Milagro (fantasía).—El habla castellana, por «El Maestro Minucias».—Promesa cumplida (cuento).—El baile de moda.—Prohibición del tango.—El tango argentino.—Ley de reclutamiento.—Cocina casera.—Lamentación.—Una anécdota de la Patti.—Noticias.—Correspondencia.—Folletín de «Quinto Claudio».

## GENERAL

Por la guardia civil fué detenido en Vilafant Juan Punis de 27 años de edad, soltero, que habitaba en el domicilio de sus padres sito en el término municipal de dicha villa; el cual denunció que de su domicilio le habían sustraído 475 pesetas.

Practicadas las oportunas diligencias para la detención de los autores del hecho pude comprobarse que el tal hurtó era imaginario y que el citado sujeto trataba de timar a sus padres y evadirse al propio tiempo de pagar la cantidad de 500 ptas. que debía pagar a su vecino Cipriano Taberner.

Dicho sujeto junto con el correspondiente atestado fué puesto a disposición del Juzgado.

## Elixir Callol

que aumenta el apetito

El próximo jueves se celebrarán en la Iglesia Parroquial de Santa Coloma de Farnés solemnes funerales en sufragio del alma del que en vida fué ferviente católico e ilustrado abogado don Francisco Soler Coll.

Reiteramos a su afligida familia y en especial a la esposa del difunto doña Coloma Villalonga, hijos, y hermanos políticos don Fernando, don José y don Carlos Villalonga la sincera expresión de nuestro pésame más sentido por la irreparable pérdida que lloran.



# Telegráficas y Telefónicas

## Extranjero

Paris, 26

### De Méjico

Méjico.—El Gobierno participa haber obtenido una gran victoria en Avilés, Estado de Durango.

Seiscientos ochenta rebeldes quedaron muertos y trescientos prisioneros, apoderándose los federales de siete trenes cargados de víveres y municiones.

### Francia y España

*Excelsior* dice que los Comités internacionales van a estudiar en París y en Madrid las concesiones mutuas que es posible hacer para llegar a un acuerdo comercial franco-español.

### Crimen

En un pueblecito cercano a Bayona, por antiguos resentimientos, rifiernos los vecinos Miguel Elizagoyen, de veintinueve años, y Francisco Alzate, de treinta y seis ambos vascongados.

Al regresar Alzate del mercado se enteró de que Elizagoyen había hablado mal de él y se dirigió a su casa de éste.

Abrió la mujer y comenzaron a discutir, y al salir Elizagoyen, Alzate disparó contra su rival un tiro, matándole.

El muerto deja seis hijos.

### Congreso socialista

Esta mañana se ha abierto en Amiens el XI Congreso del partido socialista.

Toman parte en él caracterizados socialistas.

### El frío en Francia

El frío es intenso, habiendo caído grandes nevadas.

La navegación por el Sena está interrumpida.

Hay parados los obreros del muelle y miles de obreros del ramo de construcción.

La Prefectura de policía ha dispuesto la distribución de socorros, enviando con urgencia camas a los Hospitales, pues las que había están totalmente ocupadas.

La miseria es espantosa.

## Madrid 26

### Azorín, candidato

El Gobierno presenta la candidatura de Azorín por un distrito; pero el director general de Contribuciones don Carlos Regino Soler, se presenta enfrente, y parece que si insiste en su empeño, se le desistirá.

### "La Gaceta"

La de hoy publica las siguientes disposiciones.

Concediendo el tratamiento de excelencia al Ayuntamiento de Banyoles (Gerona).

Desechando las proposiciones de construcción de los caminos vecinales que se mencionan, quedando sujetos los Ayuntamientos peticionarios a la penalidad que marca la ley y reglamento de caminos vecinales.

Entre ellos figuran en la provincia de Gerona, el de Estación de la Greneta a Madremanía; en la de Lérida, el de Puigvert de Lérida

al Caserio de Margall, y en la de Tarragona, el de Puente Económico sobre el río Milano, al de Montblanch y Prenitx.

Haciendo extensivos los recepc

tos de la real orden de 15 de Enero último, no sólo a los asegurados de quintas de la Sociedad La Mutual, del reemplazo de 1910, sino también a los asegurados pertenecientes a los reemplazos anteriores.

Lista de los aspirantes admitidos a las oposiciones anunciadas para proveer una plaza de profesor de término de dibujo artístico de la Escuela de Artes y Oficios de Barcelona.

Escalafón del personal de las secciones provinciales de Instrucción pública.

Resolviendo expedientes incoados en virtud de instancia solicitando exención del impuesto que grava los bienes de las personas jurídicas.

Se eximen, entre ellas, la Casa de Amparo, establecida en Villanueva y Geltrú.

### Los Mauristas

Se pronunciaron varios discursos, acordándose se haga propaganda por las provincias castellanas y celebrar el domingo un banquete para festejar la inauguración.

Un periódico escribe:

«En un Casino aristocrático ha circulado ayer un rumor que dio origen a variados comentarios.

Se refiere a la posibilidad de que de las conversaciones que tendrá D. Alfonso con los cazadores en el coto de Doñana, y los cuales tratarán, naturalmente, de política, puede surgir una fórmula cu

ya consecuencia fuera que el actual Gabinete sea substituido por otro presidido por el Sr. Maura.

Los ministeriales negaban verosimilitud a este rumor.

### El ex-diputado Azzati

Valencia.—Cumpliendo el exhorto de detención del ex diputado Sr. Azzati, el Juzgado de guardia expidió el auto para registrar su domicilio.

Los agentes acompañados de dos testigos, se personaron en la Redacción de «El Pueblo», donde reside el señor Azzati.

Su esposa franqueó la entrada y manifestó que su esposo había salido ayer mañana con propósito de realizar un viaje de propaganda, pero que ignoraba a dónde se había dirigido.

La policía registró la casa, levantándose un acta, que suscribieron la esposa de Azzati y los dos testigos.

### Sánchez Guerra

El ministro de la Gobernación ha manifestado que los tejedores de Béjar se muestran muy excitados por sus diferencias con los patronos.

### Muerte del teniente Ramos Izquierdo

En el aeródromo de los Cuatro Vientos ha ocurrido una sensible desgracia.

El teniente Ramos Izquierdo, piloto de la Escuela de Aviación, tripulaba un aeroplano y tuvo la desgracia de que se le parase el motor, cayendo de plano y muriendo

en el acto.

El teniente maniobraba a una altura de 800 metros, y cayó en vuelo inclinado, dando vueltas en el aire.

El teniente tenía veinticuatro años, era oficial desde 1913 y era hijo del general Ramos, consejero del Tribunal Supremo de Guerra y Marina.

Los compañeros del aviador, que apreciaron la inminencia del peligro, se apresuraron a prevenirlo; pero todo fué inútil.

El golpe del aparato contra el suelo fué terrible.

El desgraciado aviador fué encontrado muerto, con la base del cráneo fracturada.

El cadáver quedó depositado en las oficinas del aeródromo.

Reina tranquilidad en todo el territorio.

Los comandantes de Ceuta, Alcázar y Larache dicen también que reina tranquilidad en sus zonas.

En la primera, las lluvias dificultan las comunicaciones.

tentes lluvias y de la gran circulación de carruajes, están intranmitables las carreteras.

En la de Ceuta a Rio Martín el automóvil que trae el correo se atrancó en un bache, teniendo los viajeros que pasar la noche en Rincón de Medik, utilizando después para continuar su viaje otro vehículo.

### Telegrafías oficiales

El comandante general de Melilla dice que reina fuerte temporal de Levante que ha impedido que llegue el correo de Málaga.

También se ha suspendido la salida de todos los barcos.

El temporal es tan violento que ha arrastrado un coche tirado por dos caballos.

Reina tranquilidad en todo el territorio.

Los comandantes de Ceuta, Alcázar y Larache dicen también que reina tranquilidad en sus zonas.

En la primera, las lluvias dificultan las comunicaciones.

### El Sr. Dato

El señor Dato fué a Gobernación donde recibió varias visitas.

También recibió a los periodistas, manifestando que don Alfonso había llegado sin novedad a Malpica, en unión del príncipe de Battenberg y los demás invitados.

Regresará a Madrid el miércoles, y por la noche, los reyes emprenderán el viaje a Sevilla.

Después recibió varias visitas, entre ellas la de la Comisión obrera de Riotinto, que estuvo a despedirse.

También estuvo a verle el representante de la Compañía señor Valero Hervás, que se mostró muy satisfecho del laudo de la Comisión arbitral.

El Sr. Dato ha esrito una carta a los Sres. Azcárate, Sanz Escartín y Posada, expresándoles la satisfacción del Gobierno por la solución del conflicto.

Según comunica el gobernador de Huelva, los obreros están también muy satisfechos y todos han reanudado el trabajo.

Los consejeros han ofrecido al señor Dato dar toda clase de facilidades para que los obreros no tengan pretexto para provocar otro conflicto.

Después habló el señor Dato del viaje de don Alfonso a la Argentina.

Efectivamente —dijo— en diferentes ocasiones se ha hablado de este asunto.

Allí hay muchas personas que me han significado la importancia del viaje, por ser muchos y cuantiosos los intereses de los españoles que allí residen que aumentarán, estrechando los lazos en las dos naciones.

Jurado.

### Agresión

Tuy.—Don Jenaro Carreras, director de un periódico satírico, ha sido agredido por el joven Ignacio Jurado.

### El general Aldave

Valencia.—El general Aldave, que había pasado bastantes horas tranquilo, ha vuelto a agravarse considerablemente en las primeras horas de la noche.

### Agencia de Transportes

### JUAN PERA

calle Sta. Eugenia, 8.—GERONA

Teléfono, número 206

Especialidad en el traslado de muebles.

Facturaciones claras y para Barcelona a domicilio con la casa A. Serra e hijos — Rech, 73.

Informaciones de los Vapores Piñollos, Izquierdo y Compañía.

## El Siglo XX

### APROVECHARSE

Pocos días quedan de liquidación en La Canastilla de Oro. Se traslada en La Rambla de la Libertad número 8.

Preparación de señoritas para la carrera del magisterio en sus grados elemental y superior.

Exámenes en la Escuela Normal de Barcelona.

Para informes, dirigirse a la Sra. Francisca Colomer, Profesora del Grupo Escolar de Gerona.

### Dr. F. COLL TURBAU

#### MÉDICO DEL HOSPITAL

(Servicio de Cirugía)

Prezio extraordinario de la Facultad de Barcelona.—Ex-pensionado en París por el ministerio de la Hacienda Pública

#### Cirugía general y enfermedades de la mujer

CONSULTA de 10 y media a 1 y de 4 y media a 6.—Días festivos de 9 a 1. Económica de 7 a 9. Gratuito los pobres

## BUSQUETS Y LLAPART

Ciudadanos, 5

GERONA

Herreras 6.

### Banca-Bolsa - Cambio-Giros-Cupones

NOS ENCARGAMOS de mandar a Bélgica los títulos de Cédulas Argentinas y Uruguay que deben ser timbrados para antes del 5 de Marzo próximo, con arreglo a la reciente Ley de aquella nación.

PAGAMOS los cupones de Amortizable 5 por 100; Lérida a Reus 3 por 100; Huesca a Francia 4 por 100; Energía Eléctrica 5 por 100; Uruguay 3 y medio por 100; San Salvador 6 por 100, y Brasil 4 por 100, vencimiento de Febrero y los de Cédulas Argentinas 6 por 100, Serie L de 1.º de Marzo.

### Doctor B. CARRERAS

#### Médico-Oculista

Ex-diseño militar del Dispensario Oftalmológico del Hospital de la Santa Cruz de Barcelona.

Se abre su gabinete de consulta en la calle de la FONSA, 4, 1.º.

Horas de visita: de 10 y media a 1; y de 3 y media a 5.

## ¡OJO! — Lámparas de

mínimo consumo para limita-corrientes y Contadores

### VARIOS PRECIOS

### Adroher Hermanos

GRAN-VIA — GERONA

